

## INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

<b>Denominación del Título</b>	Graduado o Graduada en Economía / Bachelor in Economics por la IE Universidad
<b>Universidad solicitante</b>	IE Universidad
<b>Centro/s</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Estudios Superiores IE</li> <li>• Facultad de Ciencias Humanas</li> <li>• Sociales y de Comunicación</li> </ul>
<b>Universidad/es participante/s</b>	IE Universidad
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce a la obtención del Título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, basándose en el trabajo previo de los Comités de Evaluación de Rama de Conocimiento formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los criterios que se recogen dentro del Programa VERIFICA y que pueden consultarse en la web ACSUCYL.

La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, una vez analizada la documentación remitida por la Universidad y estimando que cumple adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación de títulos oficiales, ha elaborado un informe que implica una **valoración favorable**.

Asimismo, para la mejora de la propuesta, se incluyen las siguientes recomendaciones, que serán objeto de revisión en futuros procesos de evaluación externa a los que se someta el Título.

### **CRITERIO V: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

Se recomienda revisar el número de horas de trabajo del estudiante asignadas en la materia "Desafío IE" con 6 ECTS asignados.



Fdo: Dña. Isabel Velázquez Soriano  
Presidenta de la Comisión de  
Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL